MODIFICACION CLAUSULAS CONTRACTUALES ESPECIFICAS DEL CONTRATO DE APORTE

CLAUSULAS CONTRACTUALES ESPECIFICAS DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA PARA LOS SERVICIOS DE HCB – HCB FAMILIA MUJER E INFANCIA - FAMI

MODIFICACIÓN CLÁUSULA 3 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

CLÁUSULA 3 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma **OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO PESOS M/CTE. ($850.815.421),** Compuesto por: incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($834.132.765) para la atención de los usuarios.

2. Los aportes de contrapartida, N/A

3. Los aportes de valores técnicos agregados que realizará la EAS, DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($16.682.656)

Se modifica la forma de pago del presente contrato, así:

- Se modifica desembolso 6, para la vigencia 2023, quedando:

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2023	6to desembolso	septiembre – octubre (BIMESTRAL)	CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (**$ 193.853.328**)

Nota1: Las demás estipulaciones y cláusulas contractuales no sufren modificaciones. Por lo tanto, continúan vigentes.

PÚBLICA